

RV: Notifica Resolución Exenta N°2/Rol D-279-2023

Notificaciones <notificaciones@sma.gob.cl>

Vie 19/04/2024 11:33

PII



Notificaciones
División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE

De: Joaquín Solar L. <[REDACTED]>
Enviado: viernes, 19 de abril de 2024 10:50
Para: Notificaciones <notificaciones@sma.gob.cl>
Cc: [REDACTED]
Asunto: Re: Notifica Resolución Exenta N°2/Rol D-279-2023

Estimados,

Acuso recibo, muchas gracias.

Saludos,

El vie, 19 abr 2024 a las 10:46, Notificaciones (<notificaciones@sma.gob.cl>) escribió:

Por intermedio del presente, se remite a usted copia de la Resolución Exenta N°2/Rol D-279-2023, de 18 de abril de 2024.

Se hace presente que las resoluciones que se notifiquen a través de esta vía se entenderán practicadas el mismo día en que se realice el aviso a través de este medio, efectuándose la contabilidad del plazo según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley N° 19.880.

Por último, cabe señalar que esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, comentarios o respuestas, las cuales se deberán encauzar a través de los canales correspondientes.

Saludos,



Notificaciones
División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE

--

imagina

Joaquín Solar Larraín

Fiscal Imagina

Av. Vitacura #5093 Of. 201, Vitacura

+ [REDACTED]

www.imagina.cl

